



*Impulsa y Fortalece el Desarrollo*

Panamá 29 de Marzo de 2016

Olga Cantillo  
Vicepresidenta Ejecutivo y Gerente General  
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.  
E. S. M.

Estimada Sra. Castillo,

Sean mis primeras palabras portadoras de un muy respetuoso y cordial saludo, a la vez que le extiendo mis más sinceros deseos de éxitos en sus funciones.

La presente carta tiene como objetivo la solicitud de una dispensa para presentar los Estados Financieros auditados del cierre fiscal, diciembre 2015, de Banco Universal, S.A. y Subsidiarias (en adelante "BUSA"), 30 días posteriores al tiempo estipulado en el artículo 2 del acurdo 18-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Durante el proceso de toma de control y posterior reorganización de BUSA, se efectuó un cambio de auditores externos, resultando Deloitte, Inc. como los nuevos auditores externos de BUSA. Por el corto tiempo han tenido los nuevos auditores para certificar la información financiera de BUSA, han solicitado a la gerencia un plazo adicional de 30 días para presentar los estados financieros de BUSA auditados.

Agradeciéndole su constante apoyo quedo;

Atentamente,

Roberto Brenes  
Gerente General  
Canal Bank S.A. y Subsidiarias